



# Lugares de Culto y Servicios Religiosos

A partir del 26 de agosto de 2020, la ciudad de Framingham se clasifica como comunidad de "**mayor riesgo**" para COVID-19

Para reducir los brotes de COVID-19 y traer la comunidad fuera de la zona "mayor riesgo", necesitamos la cooperación de todos

**Los miembros y trabajadores no deben asistir a los servicios en persona si:**



Están experimentando algún síntoma de COVID-19



Han tenido "contacto cercano" con una persona diagnosticada con COVID-19



Le han pedido que se auto aísle o ponga en cuarentena

**De acuerdo con la Orden del Gobernador y las Normas de Seguridad del Estado:**



Todos deben llevar puestos protectores o máscaras faciales



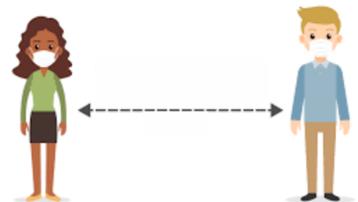
Colocar cinta adhesiva u otras marcas visuales de distanciamiento en los asientos para delinear las separaciones de 6 pies



Debe notificar al Departamento de Salud Pública de Framingham si alguien ha dado positivo en la prueba de COVID-19

## Para coro y grupo de música al aire libre\*:

Mantener al menos 10 pies entre los artistas



Mantener al menos 25 pies entre los artistas y la primera fila del público

*\*Por favor consulte con las Normas de Seguridad de Massachusetts: Teatros y Lugares de Acutación*

**NO se permiten coros y grupo de música en el interior, SIN EMBARGO:**

Lugares de culto y servicio religioso puede tener un cantante si es el líder de la congregación y es parte del servicio

Para mayor información por favor visite: <https://www.mass.gov/doc/phase-iii-step-1-places-of-worship-protocol-summary-spanish-espanol/download>